



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

(Has been signed by: - A été signé par:)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Lleva el sello/estampilla de:

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado

(Certified - Attesté)

En:

(At: - A:)

BOGOTA D.C

El:

(On: - Le:)

11/9/2009

Por:

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie

)

APOSTILLA

Nº:

(Under Number: - Sous le numéro:)

AJLJ153153300

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

Nombre del Titular: SERVICIOS INTEGRADOS SERVIN S.A.

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL

(Type of document: - Type du document:)

291104104

Número de hojas apostilladas: 3

(Number of pages: - Nombre de pages:)

91191515587756624

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Shyris y Suecia Esq.

Dr. Remigio Poveda V.



01



* 8 6 6 7 8 5 7 0 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

4 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 12:40:29

03C291104104

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIOS INTEGRADOS SERVIN S A

N.I.T. : 890108437-1, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01473256 DEL 26 DE ABRIL DE 2005

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 100 NO. 8A-55 TO C OF 609

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : patricia.jimenez@aldialogistica.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 100 NO. 8A-55 TO C OF 609

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : patricia.jimenez@aldialogistica.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000561 DE NOTARIA PRIMERA DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 30 DE MARZO DE 1979 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987861 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: SERCARGA LIMITADA

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000392 DE NOTARIA TERCERA DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) DEL 14 DE MAYO DE 1984 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987865 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SERCARGA LIMITADA POR EL DE : SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA SERVIN

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002644 DE NOTARIA 49 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE AGOSTO DE 1996 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987874 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA SERVIN POR EL DE : SERVICIOS INTEGRADOS S A SERVIN

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000775 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. DEL 2 DE ABRIL DE 2005 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987903 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : SERVICIOS INTEGRADOS S A SERVIN POR EL DE : SERVICIOS INTEGRADOS SERVIN S A

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2389 DE LA NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 987880 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3694 DE LA NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2002, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 987885 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D. C, A LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 775 DE LA NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C., DEL 02 DE ABRIL DE 2005, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 987903 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA, A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2644 DE LA NOTARIA 49 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., DEL 14 DE AGOSTO DE 1996, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 987874 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: SERVICIOS INTEGRADOS S.A. "SERVIN".

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000392	1984/05/14	00003	BARRANQUILLA (A	00987865	2005/04/26
0002389	2002/09/10	00033	BOGOTA D.C.	00987880	2005/04/26
0003694	2002/12/30	00033	BOGOTA D.C.	00987885	2005/04/26
0001346	2004/05/10	00033	BOGOTA D.C.	00987889	2005/04/26
0000775	2005/04/02	00033	BOGOTA D.C.	00987903	2005/04/26
0001122	1982/06/11	00003	BARRANQUILLA (A	00987864	2005/04/26
0001890	1983/08/29	00003	BARRANQUILLA (A	00987866	2005/04/26
0000104	1988/01/15	00010	BOGOTA D.C.	00987868	2005/04/26
0004129	1992/12/23	00033	BOGOTA D.C.	00987869	2005/04/26
0002291	1996/07/24	00049	BOGOTA D.C.	00987870	2005/04/26
0002644	1996/08/14	00049	BOGOTA D.C.	00987874	2005/04/26
0003690	2003/12/10	00033	BOGOTA D.C.	00987886	2005/04/26
0000000	2003/12/18	10000	BARRANQUILLA (A	00987888	2005/04/26
0003366	2007/11/01	00033	BOGOTA D.C.	01170282	2007/11/13
0000001	2007/10/09	10000	BOGOTA D.C.	01170283	2007/11/13

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : EFECTUAR INVERSIONES EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD, EL DE LA IMPORTACION EXPORTACION, PRODUCCION, COMPRA Y VENTA DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, O MANUFACTURERO ; COMPRA Y VENTA DE BIENES E INSUMOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA : 1. FORMULAR ANTE LA ADMINISTRACION PUBLICA, YA SE TRATE DE ORGANISMOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O DISTRITALES, ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS INDUSTRIALES O COMERCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS DE ECONOMICA MIXTA, SOLICITUDES O PROPUESTAS DE LICENCIAS, DE PERMISOS, DE APORTES O CONCESIONES CUALQUIERA QUE SEA SU INDOLE, LO MISMO QUE ADELANTAR LAS GESTIONES NECESARIAS Y OBTENER LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS. 2. CEDER TOTAL O PARCIALMENTE A SUS SOCIOS O A TERCEROS ESTOS MISMOS DERECHOS Y ADQUIRIRLOS DE LA MISMA MANERA DE ESTOS, CUALESQUIERA QUE SEA EL ESTADO EN QUE ELLOS SE ENCUENTREN. 3. ADQUIRIR, VENDER, GRAVAR, ARRENDAR, Y EN GENERAL ADMINISTRAR TODA



01



* 8 6 6 7 8 5 7 1 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

4 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 12:40:29

03C291104104

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESTINADOS DIRECTAMENTE E INDIRECTAMENTE A LOS TRABAJOS CONSTITUTIVOS DEL OBJETO SOCIAL. 4. INTERVENIR COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO YA SEAN EN MONEDA NACIONAL O EN MONEDA EXTRANJERA CON O SIN INTERESES COMISIONES Y OTROS COSTOS, CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS Y DAR O RECIBIR, CUANDO FUERE EL CASO, LAS GARANTIAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA OPERACION. SERVIR COMO GARANTE, FIADORA O AVALISTA POR CREDITOS U OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS POR OTRAS PERSONAS JURIDICAS EN LAS CUALES TENGA INVERSIONES O EN AQUELLAS QUE NO TENGA INVERSIONES Y ASI LO DETERMINE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. EMITIR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, COBRAR, PAGAR Y EN GENERAL TODO GENERO DE OPERACIONES CON TITULOS O VALORES. 7. PROMOVER O INTENTAR ACCIONES Y RECURSOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS, Y DE POLICIA, LOS MISMO QUE DE CUALQUIER OTRA CLASE Y ATENDER LOS QUE SE PROMUEVAN CONTRA LA SOCIEDAD. 8. ACTUAR, TRANSIGIR, INTENTAR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES ARBITRALES O DE OTRA CLASE EN QUE ACTIVA O PASIVAMENTE HAYA DE INTERVENIR LA SOCIEDAD FRENTE A TERCEROS, A SUS ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y A SUS TRABAJADORES. 9. HACER INVERSIONES EN ACCIONES, CUOTAS DE INTERES SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO, BONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS. 10. COMPRAR Y VENDER TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL INCREMENTO DE LA INDUSTRIA ASI COMO EQUIPOS Y ARTICULOS. ASI MISMO PODRA ADQUIRIR O ENAJENAR TERRENOS Y EDIFICACIONES YA SEA PARTA SUS DEPOSITOS, PLANTES DE ABASTOS O ALMACENES O PARA CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELATIVA AL OBJETO SOCIAL. 11. EN GENERAL, PODRA CELEBRAR, HACER EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS HECHOS, OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE REALIZAR TODAS LAS ACTUACIONES DECLARATORIAS NECESARIAS Y COMPLEMENTARIAS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL QUE PERSIGUE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:200.00

VALOR NOMINAL :\$5,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:200.00

VALOR NOMINAL :\$5,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:200.00

VALOR NOMINAL :\$5,000,000.00



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000067 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2007 , INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01173071 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
HERNANDEZ GALINDO EUGENIO	C.C.00017138779
SEGUNDO RENGLON	
HERNANDEZ GALINDO NOE	C.C.00003289849
TERCER RENGLON	
HERNANDEZ GALINDO JOSE AGUSTIN	C.C.00007479704

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000067 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2007 , INSCRITA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01173071 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
HERNANDEZ OBANDO GERMAN ANDRES	C.C.00079781724
SEGUNDO RENGLON	
HERNANDEZ ALVARADO NOE FERNANDO	C.C.00072216263
TERCER RENGLON	
HERNANDEZ GALINDO JOSE SILVINO	C.C.00017193326

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE. EL GERENTE Y SUS SUPLENTE(S) PODRAN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS : ****

QUE POR ACTA NO. 0000054 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1996 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987884 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
HERNANDEZ GALINDO NOE	C.C.00003289849
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
HERNANDEZ GALINDO JOSE SILVINO	C.C.00017193326

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE ABRIL DE 2004 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987899 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
HERNANDEZ GALINDO EUGENIO	C.C.00017138779

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : ATRIBUCIONES DEL GERENTE SERAN LAS SIGUIENTES : A. CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS, Y APODERADO GENERAL PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. C. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA. D. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES. E. ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA Y LA CONSERVACION DE SUS ARCHIVOS, ASEGURANDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS



01



* 8 6 6 7 8 5 7 2 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

4 DE NOVIEMBRE DE 2009

HORA 12:40:29

03C291104104

PAGINA: 3 de 3

SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TECNICA. F. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. G. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CUANDO ESTA LO SOLICITE. H. PRESENTAR A LA MISMA JUNTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. I. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIESE LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE. J. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY, K. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. L. NOMBRAR, PARA LOS CARGOS PREVIAMENTE CREADOS POR LA JUNTA, EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES, Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. LL. VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTES. M. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES, PERO SOMETIENDO DE MANERA PREVIA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS NEGOCIOS SUJETOS A ESTA EXIGENCIAS POR ESTIPULACION LEGAL O ESTATUTARIA, Y N. CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PERMUTA, HIPOTECA, PRENDA O PRESTAMOS DE DINERO HASTA POR LA SUMA DE UN MIL QUINIENTOS (1.500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ñ. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LA LEY O LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 9 DE AGOSTO DE 1996 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987878 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
SUAREZ ARIAS ANA SOFIA

IDENTIFICACION

C.C.00041439651

QUE POR ACTA NO. 0000064 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE MARZO DE 2004 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2005 BAJO EL NUMERO 00987897 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V

REVISOR FISCAL SUPLENTE

PULIDO GALINDO LUZ HERMINDA

C.C.00023652729

CERTIFICA:

CERTIFICA :

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 26 DE ABRIL DE 2005, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 10 DE OCTUBRE DE 2005
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 22 DE OCTUBRE
DE 2007

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL, AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: EUSEBIO ANDRES MAURICIO CARBO ABELLO

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito a,

EL NOTARIO

05 NOV. 2009

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.